

## Informe que presenta la Junta Directiva de las actividades realizadas durante el bienio junio 1990-junio 1992

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por la Academia Nacional de Medicina, durante el bienio junio 1990-junio 1992.

Estas actividades demuestran el estricto cumplimiento de todos los asuntos, que de acuerdo con la Ley, son de la competencia de nuestra Institución.

A continuación los informes de la Presidencia, de la Secretaría, Tesorería, Biblioteca, Archivo, Museo y Gaceta Médica de Caracas.

La Presidencia por el mismo carácter que le da la representación que ejerce, atendió numerosas invitaciones de índole: sociales, políticas, religiosas y científicas.

- Presidencia de la República
- Congreso de la República
- Concejo Municipal del Distrito Federal y de los Estados de la República.
- Ministerios de Educación, Sanidad y Asistencia Social, Relaciones Exteriores, etc.
- Otras Academias Nacionales, Academia de Medicina del Táchira y del Zulia.
- Iglesia Metropolitana
- Federación Médica Venezolana
- Colegios de Médicos de la República
- Foros, Simposios, Conferencias, Congresos, etc.
- Universidades Nacionales
- Instituciones Científicas
- Asociaciones Culturales y Artísticas
- Consejo directivo del Palacio de las Academias

### **Las materias tratadas en las reuniones semanales comprenden:**

- Exposiciones científicas, humanísticas y de carácter doctrinario.
- Temas libres
- Grandes problemas nacionales de la Salud Pública
- Presentación de Trabajos de Incorporación por

los Individuos de Número electos y por los Miembros Correspondientes Nacionales.

- Juicio Crítico de los Trabajos de Incorporación de los Individuos de Número.

- Discursos de Recepción y Bienvenida de los nuevos Individuos de Número.

- Exposiciones sobre trabajos científicos a cargo de personalidades invitadas nacionales y extranjeras.

Durante el bienio se presentaron en sesiones ordinarias y extraordinarias 63 trabajos que se enumeran en orden cronológico:

21-6-90 Dr. Horacio Serrano. "El ver y el saber cómo se ve".

28-6-90 Dr. José O'Daly Carbonell. "Antígenos para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Chagas y leishmaniasis".

26-7-90 Dr. Edgar Chossoni. "Cirugía de las malformaciones congénitas mayores del oído".

9-8-90 Dr. José L. García Zozaya. "Hipertensión arterial del anciano.

20-9-90 Dres. Rafael Cordero Moreno y Alfredo Planchart. "Neutravisión intrarretiniana: células amacrinas".

27-9-90 Dr. José Ochoa. "Anestesia local y sedación con midazolam y meperidina en cirugía de la mama".

4-10-90 Dres. Oscar Chacón y Francisco Fariñas. "Conceptos actuales en el tratamiento de la litiasis urinaria".

18-10-90 Dra. Milena Sardi de Selle. "La imagen corporal, el espacio y el arte".

25-10-90 Dr. Guillermo Mujica Sevilla. "Tatuajes de la piel, aspectos humanos y experimentales".

1-11-90 Dr. Francisco Plaza Izquierdo. "De Humanismo, Ciencia y Medicina".

8-11-90 Dr. Oscar Beaujón. "Lucha contra la ceguera por catarata. Programa de proyección social del Servicio de Oftalmología del Hospital Rísquez".

15-11-90 Dr. Alfredo Planchart. "Nuevas ideas

sobre la interpretación de la glicemia”.

22-11-90 Dr. Rubén Quintero Monasterios. “El factor seminal en el estudio de la pareja infertil”.

29-11-90 Dr. J.J. Gutiérrez Alfaro. “Prioridades microbiológicas del Dr. Luis Daniel Beauperthuy”

6-12-90 Dr. Alexis Bello. “La tecnología contemporánea en el tratamiento quirúrgico del infarto del miocardio”.

13-12-90 Dr. Rafael Cordero Moreno. “Chlamydia trachomatis”

10-1-91 Dr. Robert Laplane. “La pediatría y tecnología”

17-1-91 Dra. Milena Sardi de Selle. “Venezuela esquizofrénica”.

24-1-91 Dres. Alberto Jacir, Pablo Salcedo Nadal. “Accidentes de tránsito como grave problema de Salud Pública”.

31-1-91 Dr. Eugenio de Bellard. “La Espeleología en Venezuela”.

7-2-91 Dr. Oscar Beaujón Rubín. “Anestesia local en Oftalmología”.

28-2-91 Conferencia de la Dra. María de Toledo. “Papel del patólogo en el manejo de tumores de cabeza y cuello”.

14-3-91 Dr. Julio Borges Iturriza. “El proceso del diagnóstico clínico. Nuevos plantamientos”.

21-3-91 Dr. Arturo Luis Berti. “Coincidencias históricas del paludismo en el Estado Aragua”.

4-4-91 Dr. Rubén Quintero Monasterios. “Interacción moco-semen. Primera etapa del proceso de reproducción humana”.

11-4-91 Dr. Oscar Beaujón Rubín. “Queratoplastias penetrantes. Indicaciones. Resultados”.

18-4-91 Dr. Jaime Dorón. “Asistencia Médica en Israel hacia el año 2000”.

25-4-91 Senador Luis Vidal. “Estudios sobre causas del despistarro de medicinas en Venezuela. Alternativas para su solución”.

2-5-91 Dr. Gabriel Barrera Moncada. “La Ciudad Universitaria y su arte”.

9-5-91 Dr. Luis Manuel Manzanilla. “Promoción de salud”.

16-5-91 Dr. Oscar Beaujón Rubín. “Queratoplastias penetrantes. Complicaciones”.

23-5-91 Dr. Rafael Briceño Carrasquero. “Mortalidad por cáncer en el Estado Trujillo”.

30-5-91 Dres. Rafael Cordero Moreno, Juan Es-

pinoza e Imelda Pifano. “El ojo de los teleosteos”.

6-6-91 Dr. Blas Bruni Celli. “El origen de algunas palabras usadas en Medicina”.

13-6-91 Dr. Alfredo Planchart. “Farmacología y contaminación ambiental”.

20-6-91 Dr. Rubén Quintero Monasterios. “La incisión transversa suprapúbica en pacientes obesas”.

27-6-91 Dr. Alfredo Planchart. “Consideraciones generales sobre el tratamiento de la diabetes mellitus”. Juicio Crítico por el Dr. Enrique Pimentel.

4-7-91 Dras. Beatriz Manrique, María Alvarado, Claudia Cos y Mónica Sypman. “Acción prenatal-neonatal y al año con seguimiento hasta los tres años en 684 familias de los barrios pobres de Caracas”.

18-7-91 Dr. Rubén Quintero Monasterios. “La aventura de ver dentro del útero”.

25-7-91 Dr. Espíritu Santos Mendoza. “El pediatra como agente de cambio y promoción social”. Juicio Crítico por el Dr. Ernesto Vizcarrondo

8-8-91 Dres. J.A. O’Daly Carbonell y Hugo Carrasco. “La prueba de Elisa y la prueba de transferencia de antígenos de T. cruzi y T. rangeli a papel de nitrocelulosa y su relación con la enfermedad de Chagas”.

15-8-91 Dr. J.A. O’Daly Carbonell y R. Bonfante Garrido. “Primera vacuna contra la leishmaniasis cutánea, cutáneo mucosa y visceral aplicada en seres humanos en Venezuela”.

19-9-91 Dr. José L. García Zozaya. “Péptido natriurético atrial del anciano hipertenso, con relación a algunas hormonas y electrolitos”.

26-9-91 Dr. José Ramón Guzmán. “Aneurismas de la comunicante anterior”.

10-10-91 Dr. Enrique Pimentel. “Oncogénesis”.

17-10-91 Dr. Raúl Espinoza. “Indicadores pronósticos de la cardiopatía chagásica crónica”.

24-10-91 Dr. Rafael Cordero Moreno. “Del Big Bang al mamífero inteligente”.

7-11-91 Dr. Guillermo Colmenares Arreaza. “Biopsia tiroidea por punción en 850 casos”.

14-11-91 Dr. Francisco Plaza Izquierdo. “Cirugía experimental”. Juicio Crítico por el Dr. Pedro Manrique Lander.

28-11-91 Dr. Antonio Rangel Cáceres. “Sistema de evaluación de los programas de docencia en especialidades clínicas médicas previstas para tres años de entrenamiento”.

5-12-91 Dres. Carlos A. Hernández H. y Alvaro

Montilla. "Nevus azul maligno".

9-1-92 Dr. José A. Ron Tronconis. "Curiosidades psicósomáticas".

16-1-92 Dra. Milena Sardi de Selle. "Pre-requisitos de la salud mental en Venezuela". Juicio Crítico por el Dr. Carlos A. Hernández H.

6-2-92 Dr. José T. Rojas Contreras. "Comentarios sobre el libro del Dr. Alfredo Planchart: Arte, Ciencia y Conocimientos":

13-2-92 Dres. Ricardo Fernández, Carlos R. Rojas, Víctor Taborda, Juan C. González, Ruth Díaz y María Carolina Manrique. "Gastroplastia vertical como efectivo tratamiento quirúrgico para la obesidad mórbida".

20-2-92 Dr. Alberto Angulo Ortega. "Formas anatomopatológicas de la Criptococosis pulmonar". Juicio Crítico por el Dr. Gustavo García Galindo.

5-3-92 Dr. Leopoldo Briceño I. "Tumores neonatales".

12-3-92 Dr. Harry Acquatella. "Ecocardiografía transesofágica; un nuevo método de monitorización en Cirugía Cardiovascular".

19-3-92 Dr. Antonio Clemente. "Costes en un servicio de cirugía general. Hospital Pérez Carreño".

26-3-92 Dr. Guillermo Rueda Montaña. "La Cruz Roja y la Medicina".

7-5-92 Dr. José Ochoa. "Cáncer de la piel, guía práctica".

14-5-92 Dr. Oscar Chacón. "Iatrogenia en litotricia extracorpórea".

28-5-92 Dr. Eduardo Carbonell. "Problemática social del cirujano en formación".

#### **Otras Sesiones.**

30-1-92 Reunión Administrativa de la Academia Nacional de Medicina.

2-4-92 Celebración de la publicación del Volumen N°. 100 de la Gaceta Médica de Caracas.

9-4-92 Simposium sobre "Conviviendo con el estrés", Coordinador, Dr. Tulio Briceño Maaz y los Dres. Daniel Galavís, Wladimir Galavís, Milena Sardi de Selle y Fernando Rísquez Iribarren.

23-4-92 Sesión dedicada a la lectura del informe bienal, años junio 1990- junio 1992.

30-4-92 Elección de la nueva Junta Directiva. Sesión conjunta de la Academia Nacional de Medicina y la Universidad de las Naciones Unidas.

21-5-92 Sesión especial dedicada a los Miembros Correspondientes Nacionales.

4-6-92 Reunión con miembros del Hospital Vargas, para tratar sobre la autonomía y privatización del Hospital. Coordinador, Dr. Tulio Briceño Maaz.

#### **Libros presentados en sesiones.**

21-6-90 "Ética y Legislación Médica", del Dr. Alfredo Castillo Valery.

20-9-90 "Manual de Radioterapia Oncológica", del Dr. Nelson Urdaneta.

6-12-90 "Lecciones de Clínica Médica, (1872)", del Dr. R.J. Graves, donado por el Dr. Rubén Quintero Monasterios.

31-1-91 "Rehabilitación Médica Integral", del Dr. Honorio Sisiruca.

25-3-91 "Oncogénesis", Dr. Enrique Pimentel.

30-5-91 "Fisiología respiratoria", de los Dres. Eduardo Carvallo Gil y Heberto Fonseca.

13-6-91 "La alimentación y nutrición en Venezuela", del Dr. Fermín Vélez Boza.

9-1-92 "Psicopediatría. Problemas del niño en la práctica diaria" del Dr. Gabriel Barrera Moncada.

#### **Premios otorgados en sesiones.**

7-5-91 "José Tomás Jiménez Arráiz", CIFAVE, otorgado por la Fundación José María Vargas.

4-4-91 "Centenario del Hospital Vargas", otorgado con motivo del XII Congreso Venezolano de Ciencias Médicas y IX Jornadas Científicas del Hospital Vargas, 6-1-91-12-1-91.

24-10-91 "Pedro B. Castro", otorgado por la Sociedad de Neurología.

#### **Académicos Fallecidos.**

3-7-90 Dr. Julio de Armas, Individuo de Número, Sillón N° XXXV, Caracas.

29-7-90 Dr. Oscar Beaujón, Individuo de Número, Sillón N° V, Caracas.

1-9-90 Dr. Arnoldo Gabaldón, Individuo de Número, Sillón N° X, Caracas.

7-2-91 Dr. Martín Vegas, Individuo de Número, Sillón N° XXXIX.

7-9-91 Dr. Pastor Oropeza, Individuo de Número, Sillón N° VIII, Caracas.

20-4-92 Dr. José A. O'Daly Serraille, Individuo de Número, Sillón N° XXXIII, Caracas.

**Individuos de Número electos.**

18-10-90 Dr. Alberto Angulo Ortega, Sillón N° XXVII, en sustitución del Dr. Tulio Arends, fallecido el 15-5-90.

28-2-91 Dr. Alfredo Planchart, Sillón N° XXXV, en sustitución del Dr. Julio de Armas, fallecido el 3-7-91

14-3-91 Dr. Francisco Plaza Izquierdo, Sillón N° V, en sustitución del Dr. Oscar Beaujón, fallecido el 29-7-90.

25-4-91 Dr. J.T. Rojas Contreras, Sillón N° X, en sustitución del Dr. Arnoldo Gabaldón, fallecido el 7-9-90

20-6-91 Dra. Milena Sardi de Selle, Sillón N° XXXIX, en sustitución del Dr. Martín Vegas, fallecido el 7-2-91

5-3-92 Dr. Alfredo González Navas, Sillón VIII, en sustitución del Dr. Pastor Oropeza, fallecido el 7-9-91.

**Elección de Miembros Correspondientes Nacionales.**

1-11-90 Dr. Rafael Isidro Briceño C. Puesto N° 7, Valera Edo Trujillo. Vacante por fallecimiento del Dr. Manuel J. Chuecos el 24-12-89.

26-9-91 Dr. Guillermo Colmenares Arreaza. Puesto N°. 20. Caracas. Vacante por ascenso del Dr. Alfredo Planchart, 28-2-91.

7-11-91 Dr. Eduardo Carbonell. puesto N°. 40, Caracas Vacante por ascenso del Dr. J.T. Rojas Contreras, el 25-4-91

5-12-91 Dr. Oscar Chacón. Puesto N° 22, Caracas. Vacante por ascenso del Dr. Alberto Angulo Ortega, el 18-10-90.

9-1-91 Dr. Antonio Clemente. Puesto 33. Caracas. Vacante por ascenso de la Dra. Milena Sardi de Selle, el 20-6-91.

6-2-92 Dr. José Ochoa. Puesto N°. 39. Caracas. Vacante por ascenso del Dr. Francisco Plaza Izquierdo el 14-3-91.

**Elección de Miembros Correspondientes Extranjeros.**

16-5-91 Dr. Sir John Walton. Puesto N° 8, Inglaterra. Vacante por fallecimiento del Dr. Alberto Marsal, el 3-8-91.

30-5-91 Dr. Remigio Vela Navarrete. Puesto N° 2, España. Vacante por fallecimiento del Dr. Benigno

Lorenzo Vásquez.

13-6-91 Dr. Aurelio Valeriano Usón Calvo, puesto N°. 13, España. Vacante por fallecimiento del Dr. Aureliano Peña Chavarría.

8-8-91 Dr. Robert Laplane. Puesto N° 11. Argentina. Vacante por fallecimiento del Dr. Ernesto Malbec, el 3-8-91.

**Incorporación de Individuos de Número**

27-6-91 Dr. Alfredo Planchart, Sillón N°. XXXV, vacante por fallecimiento del Dr. Julio de Armas 3-7-91

25-7-91 Dr. Espíritu Santos Mendoza, Sillón N°. XXIII, Vacante por fallecimiento del Dr. Antonio Anzola Carrillo el 23-8-84.

14-11-91 Dr. Francisco Plaza Izquierdo, Sillón N° V, vacante por fallecimiento del Dr. Oscar Beaujón el 29-7-90.

16-1-92 Milena Sardi de Selle, Sillón N° XXXIX, vacante por fallecimiento del Dr. Martín Vegas, el 7-2-91.

20-2-92 Dr. Alberto Angulo Ortega, Sillón N° XXVII, vacante por fallecimiento del Tulio Arends el 15-5-90.

**Homenajes.**

12-7-90 Promoción de Médicos 1945. "Santos Dominici".

19-7-90 "50 Aniversario de la Sociedad Venezolana de Urología".

2-8-90 XXX Aniversario Promoción de Médicos "Otto Lima Gómez".

11-10-90 Promoción de Médicos 1940.

14-2-91 Donación de Medallas, Condecoraciones y Documentos que pertenecieron al Dr. Alfredo Borjas.

21-2-91 50 Aniversario de la Sociedad Venezolana de Psiquiatría.

3-10-91 50 Aniversario de la Promoción de Médicos 1941.

12-12-91 50 Aniversario del Colegio de Médicos del Distrito Federal.

2-4-91 Volumen N° 100 de la Gaceta Médica de Caracas.

**Acuerdos de Duelo.**

28-6-90 Sra. Trina de Arends, viuda del Dr. Tu-

lio Arends.

22-7-90 Sra. Olga Pérez de De Armas, viuda del Dr. Julio De Armas.

10-8-90 Sra. Ana Mercedes Rubín de Beaujón, viuda del Dr. Oscar Beaujón.

20-9-90 Sra. María Teresa Berti de Gabaldón, viuda del Dr. Arnoldo Gabaldón.

16-2-91 Marisela Vegas de White, hija del Dr. Martín Vegas.

20-4-92 Angelina Carbonell de O'Daly, viuda del Dr. José A. O'Daly Serraille.

### **Secretaría.**

En la Secretaría se cumple estrictamente el Instructivo que rige las normas de trabajo. Está a cargo de su Secretario el Dr. Carlos A. Hernández H.

El personal de la Secretaría está formado por el Secretario, Secretaria Ejecutiva, Secretaria Archivera y Conserje. De este personal, el Secretario, la Secretaria Archivera y el Conserje son pagados por el Ministerio de Educación, la secretaria Ejecutiva es pagada por la Academia. Los empleados de la Academia gozan de Seguro Social Obligatorio, Paro Forzoso y Ley de Política Habitacional desde 1991.

Al Secretario de la Academia compete llevar el control de todo lo relacionado con la Secretaría.

Conviene destacar el cumplimiento de las actividades de las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, exposiciones de trabajos científicos de libre elección, pero que satisfagan las exigencias establecidas, tales como seguir las normas para su redacción, aportar si es posible, gráficas, estadísticas, fotografías, diseños, casuísticas y terminar con las conclusiones, recomendaciones, soluciones y un resumen del tema que debe ser de una cuartilla escrita a doble espacio. Las exposiciones no deben pasar de 30 minutos, de acuerdo a las instrucciones aprobadas en la asamblea del día jueves 2 de julio de 1987. Estos trabajos son publicados en la Gaceta Médica de Caracas, de acuerdo con las normas de publicación establecidas.

Se ha solicitado a los señores Académicos informar sobre el contenido o naturaleza de los temas a tratar para evitar repeticiones.

Durante el bienio se logró la compra e instalación de la pantalla grande, cenefa, cortina, podium y micrófono de solapa para el salón de sesiones, se repararon todos los respaldos de los Sillones que

estaban deteriorados y las lámparas, tanto del salón de sesiones, de la Presidencia y Secretaría, se compró la urna para las elecciones y pedestales para protección del óleo sobre Historia de la Enseñanza Médica en Venezuela, marcos y placas para la galería de los presidentes, Salón "Luis Razetti", Salón "Francisco Antonio Rísquez y Museo "Felipe Ta-máriz"; se mandaron hacer las Medallas para los Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, el Podium para el paraninfo que fue pagado por todas las Academias.

Se ha designado el Jurado para los Premios otorgados por la Academia, "Vargas", "Razetti" y se están haciendo gestiones para el otorgamiento de la Beca "Fundación José María Vargas", en el Darwin College, en Cambridge, con el Dr. Francisco Kerdel Vegas, Embajador de Venezuela en Inglaterra y los Dres. Tulio Briceño Maaz, Solón Suárez y Jesús Isea.

Se logró con el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, la exoneración para el envío de libros y revistas venezolanas de carácter científicos, humanístico y tecnológico, patrocinados por la Academia Nacional de Medicina.

Se logró con el Ministerio del Trabajo la condecoración "Orden el Mérito al Trabajo", en su Primera Clase, para los Académicos Dres. Luis H. Rodríguez Díaz, Augusto León C., Tulio Briceño Maaz, Julián Morales Rocha, Carlos A. Hernández H., Oscar Beaujón Rubín y J.T. Rojas Contreras.

### **Trabajos pasados a Comisión.**

- "Nuevos Estatutos y Reglamentos".
- "Insectos urticariantes y ponzoñosos de Venezuela", del Dr. Luis Dao.
- "Ley de trasplantes de órganos y materiales anatómicos", traído a la Academia por el Dr. Alfredo González Navas.
- "Accidentes cerebro vasculares", del Dr. José Ramón Guzmán.
- "Repertorio bibliográfico", del Dr. Aníbal Osuna.
- Premio "José Gregorio Hernández":
- Modificación del Artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina y bases doctrinarias para su reglamentación.
- "Creación de una especialidad nueva (Imagenología)", del Dr. Salvador Itriago.
- "Anestesia local y sedación con midazolam y

## JUNTA DIRECTIVA

meperidina en cirugía de la mama”, del Dr José Ochoa.

-“Programa Radial”, de la Academia Nacional de Medicina a cargo de la Dra. Milena Sardi de Selle.

-“Conceptos actuales en el tratamiento de la litiasis urinaria”, de los Dres. Oscar Chacón y Francisco Fariñas.

-“La tecnología contemporánea en el tratamiento quirúrgico del infarto miocárdio”, del Dr. Alexis Bello.

-“Papel del patólogo en el manejo de tumores de cabeza y cuello”, de la Dra. María de Tortoledo.

-“La Ciudad Universitaria y su arte”, del Dr. Gabriel Barrera Moncada.

-“Acción Prenatal, neonatal y al año con seguimiento hasta los tres años en 684 familias de los barrios pobres de Caracas”, de las Dras Beatriz Manrique, Max Contasti, María Alvarado, Claudia Cos y Mónica Zypman.

-“Aneurismas de la comunicante anterior”, del Dr. José Ramón Guzmán.

-“Indicadores pronósticos de la cardiopatía chagásica crónica”, del Dr. Raúl Espinoza.

-“Sistemas de evaluación en los programas de docencia en especialidades clínicas médicas, previstas para tres años de entrenamiento”, de los Dres. Antonio Rangel y J.A. O’Daly Carbonell.

-“Gastroplastia vertical como tratamiento de la obesidad mórbida”, de los Dres. Ricardo Fernández, Carlos R. Rojas y María Carolina Manrique.

-“Impacto del tabaquismo en una comunidad médica”, del Dr. Eduardo Morales Briceño.

-“Proyecto Editorial de la Academia Nacional de Medicina, Universidad de los Andes y Federación Médica Venezolana”, propuesto por el Dr. Víctor Rago.

- Informe de la Sociedad Venezolana de Cirugía.

- Problemas de las Historias Médicas.

-“Estudios sobre causas del despilfarro de medicinas en Venezuela. Alternativas para su solución”, del Senador Luis Vidal L.

-“Promoción de salud”, del Dr. Luis Manuel Manzanilla.

-“Reglamento para la realización de las actividades de educación medica continuada”.

-“Ley para la defensa de la salud de los daños causados por el hábito de fumar”, del Dr. Modesto Rivero.

-“Declaración de San Cristóbal”.

-“Tratamiento de las quemaduras”, del Dr. Teodoro Vovk Maurín.

-“Informe al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social sobre el cólera”.

- Nuevo Presupuesto de la Academia para ser presentado al Congreso de la República, Comisión de Educación y Cultura.

- Visita a los Hospitales de Barquisimeto y Acarigua, sobre sus condiciones para trasplantes renales.

-“Hipertensión arterial”, del Dr. Teodoro Vovk Maurín.

- Premio “Gobierno del Distrito Federal”.

-“Recursos humanos en salud, paradigmas para su estudio”, del Dr. Miguel Yáber.

-“Estudiantes de medicina portadores del virus VIH”, del Dr. J.F. Oletta.

- Revisión de la Beca “Fundación José Maria Vargas” en el Darwin College de Cambridge.

- Presupuesto para el mantenimiento del Palacio de las Academias.

-“Miranda y el feminismo”, enviado por el Dr. Francisco Kerdel Vegas.

- Simposium organizado por la Fundación Ciba.

-“Ecocardiografía transesofágica intraoperatoria” del Dr. Harry Acquatella.

- Consulta de la Federación Médica Venezolana sobre acupuntura como especialidad médica.

### **Tesorería.**

Durante el bienio se ha continuado la labor iniciada de modernización, regularización y tecnificación de los procedimientos de contabilidad de la Tesorería de la Academia.

El personal de la Tesorería está formado por: el Tesorero, Contador y Asistente del Contador. Sólo el Contador es pagado por la Academia.

Se lleva un control estricto de los ingresos y egresos, lo que permite en todo momento conocer el estado de cuentas propias y los balances de la Academia con las instituciones de créditos. Los comprobantes de dichos ingresos y egresos reposan en el Archivo de la Tesorería. El patrimonio de la Academia Nacional de Medicina, en efectivo, ha sido distribuido en instituciones bancarias y de crédito público de máxima garantía y cumplimiento:

Banco Mercantil, Venezolano de Crédito, La Guaira Internacional, Banco de Venezuela y CREMERCA.

Estos fondos están destinados a cubrir los gastos que ocasionan los numerosos proyectos en estudio y ejecución tales como patrocinio de publicaciones, adquisición de equipos y material de oficina.

Entre los ingresos de la Academia hay que destacar el aporte del Ministerio de Educación, que en el bienio fue de Bs. 3.231.978,00 y el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social de Bs. 490.000,00.

De la Fundación Vollmer se recibió durante el bienio, la cantidad de Bs. 14.108.634,00, suma ésta reintegrada de inmediato a las personas previamente escogidas por la Fundación junto con la Academia Nacional de Medicina.

Los egresos debidamente comprobados por la Junta Directiva y Asambleas de la Academia, con destino a pagar sueldos del personal de la Secretaría y Biblioteca no cubiertos por el Ministerio de Educación, La Gaceta Médica de Caracas, otras publicaciones e IPOSTEL y Fundación Vollmer dan un total de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CUATRO BOLIVARES (17.830.604,00).

#### **Ingresos.**

Ministerio de Educación: Bs. 3.231.970,00

Ministerio de Sanidad y Asistencia Social:  
Bs. 490.000,00

Fundación Vollmer: Bs. 14.108.634,00

Total: Bs. 17.830.604,00

#### **Egresos.**

Gastos de Personal y gastos varios:

Bs. 3.721.970,00

Fund. Vollmer reintegrado a personas escogidas por la Fundación y la Academia:

Bs. 14.108.634,00

Total: Bs. 17.830.604,00

La Junta Directiva solicitó al Ministerio de Educación una auditoría en la Tesorería de la Academia, la cual se realizó en el mes de agosto de 1991, estando conforme.

#### **Biblioteca Archivo y Museo.**

El Personal de la Biblioteca está formado por el Bibliotecario, Bibliotecóloga I, tres mecanógrafas y un Auxiliar de Bibliotecario. De este personal tres son pagados por la Academia.

Se hace un trabajo minucioso de clasificación y catalogación de los libros existentes y los adquiridos en los últimos meses.

Se han adquirido importantes obras, algunas por donaciones, haciendo un total de 728 volúmenes.

Se efectúan alrededor de 40 consultas diarias, personales y telefónicas, la mayor parte hechas por estudiantes sobre Historia de la Medicina, que hacen un total de 898 consultas.

#### **Museo.**

Todas las pertenencias del Museo, tales como fotografías, medallas relacionadas con Académicos, libros, cuadros, documentos en general y pertenencias de los Dres. José María Vargas, Luis Razetti, Alfredo Borjas, José Izquierdo y Acosta Ortiz, se encuentran en el Salón destinado al Museo.

#### **Archivo.**

Se ha continuado la reorganización de todos los archivos de la Academia, y se tiene un cuidadoso y diario mantenimiento de ellos.

#### **Dirección de la Gaceta Médica de Caracas.**

El personal de la Gaceta Médica de Caracas está formado por su Director, Administrador y una Secretaria, esta última pagada por la Academia.

La Gaceta Médica de Caracas salió en 6 oportunidades: dos números en 1990 y cuatro en 1991, el N° 1 de 1992 está en las etapas finales de impresión, aunque atrasado por tratarse de un número especial, con motivo de iniciarse el volumen N°. 100; el número 2 está impreso en parte, con la intención de distribuirlo antes de terminar este bienio.

En los ocho números del período fueron publicados o están en impresión, 57 trabajos, 10 editoriales, las secciones fijas "Vida de la Academia y Notas Bibliográficas", Boletín Informativo de la Academia, Resúmenes de Actas de Sesiones, Informe de la Junta Directiva, período 88-90, de Comisiones, Asociación de Editores de Revistas Médicas (ASEREME), Discursos de ocasiones especiales, Requisitos Uniformes para preparar Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas, Actas de reuniones

de la Asociación Latino Americana de Academias Nacionales de Medicina. En los 6 números ya distribuidos aparecieron 32 resúmenes de artículos médicos de interés, publicados en revistas de gran difusión mundial, amén de otros avisos. De los 57 trabajos publicados o en imprenta 17 (37%) tenían como autores a Académicos de Número o Correspondientes; el 63% restantes pertenecían a colegas no Académicos de diversas especialidades.

Estas cifras comprueban que la Gaceta Médica de Caracas, desde su inicio en 1893, ha estado abierta y dispuesta a publicar trabajos médicos de calidad, provenientes de cualquier sitio del país. Sin embargo, creemos que debía ser mayor la participación de los Académicos, tanto en los trabajos de fondo, como en los editoriales, revisiones, controversias, etc.

Otro aspecto relacionado con el material publicado es el que se refiere a lo presentado en las sesiones semanales de la Academia. Hasta febrero de 1992, se efectuaron 57 sesiones, de las cuales sólo se publicó el material presentado en 19 (33,3%); tres fueron devueltos para correcciones y no han sido regresados; uno ya había sido publicado y 34 (59,6%), no fueron entregados. Este aspecto merece ser estudiado atentamente para buscarle solución, porque significa, en muchos casos, una contribución importante que no es dada a conocer fuera del recinto de la Academia, excepto cuando el autor haya decidido publicar en otra revista, lo cual debería ser informado previamente a la Academia o a la Gaceta. La entrega del trabajo completo, antes de la presentación, podría ser una de esas soluciones porque, por una parte podría servir de filtro y de mejoría del texto y, por otra parte, evitaría incomodidades entre el autor y la Dirección- Redacción, cuando el trabajo, una vez presentado y aparentemente aprobado y hasta alabado en la sesión, es devuelto para correcciones o rechazado por la Dirección-Redacción y por los asesores consultados.

Un hecho de importancia histórica ocurrió en este lapso: el inicio del volumen 100 de la Gaceta. Por primera vez en la historia del periodismo médico venezolano, una revista llega a su volumen anual número 100. Este acontecimiento fue debidamente celebrado en Sesión Solemne en el Paraninfo del Palacio de las Academias, el día 2 de abril de 1992. Infortunadamente, las circunstancias políticas imperantes en el país y en Caracas, restaron público

a la celebración. De todos modos el acto se realizó y será impreso lo que allí se dijo, como constancia para el futuro.

Dados los costes, cada más elevados, de la publicación y a la necesidad de difundir más a la Gaceta, de acuerdo con la Junta Directiva, se resolvió reiniciar la inserción de avisos médicos. Se encargó de ello al Dr. Rogelio Pérez D'Gregorio, quien ha desarrollado una excelente labor en otras revistas médicas venezolanas. Esta reinserción de avisos se inició en el número uno de 1992 y se espera que, con el tiempo, la repartición de la Gaceta a un mayor número de médicos y el mantenimiento y mejoría del contenido y del aspecto de la revista, pueda llegarse a un autofinancimiento.

Para el volumen 100 se adoptaron, casi totalmente, las pautas internacionales para publicación en revistas biomédicas, actualizadas en 1991.

Hay que mencionar que durante el lapso analizado (junio 1990- junio 1992) no se publicó el material del Congreso N° 12 de Ciencias Médicas, realizado en Caracas en enero de 1991, porque la Dirección-Redacción de la Gaceta sólo ha recibido: las palabras inaugurales del Presidente de la Academia, una conferencia especial, tres actualizaciones y un trabajo libre. Es necesaria una pronta decisión de la Junta Directiva de la Academia, sobre si se sigue esperando el resto o una mayor porción de lo presentado, o se publica lo que tenemos ya revisado. La espera, ya muy larga, hace perder vigencia a los temas expuestos.

Terminaremos con la manifestación de nuestro agradecimiento a la Junta Directiva a los Sres. Académicos por habernos designado para la Dirección y Administración de la Gaceta, a los Dres. Roberto Curiel, Pedro Morgado Nieves, Aquiles Guzmán Machado por su actuación como asesores y de manera muy especial al Dr. Tulio Briceño Maaz, por su extraordinaria colaboración en la redacción de la sección fija "Vida de la Academia y Notas Bibliográficas".

Dr. Luis H. Rodríguez Díaz (Presidente), Dr. Rafael Cordero Moreno (Vice-Presidente), Dr. Carlos A. Hernández H. (Secretario), Dr. Pedro Manrique Lander (Tesorero), Dr. Tulio Briceño Maaz (Bibliotecario).